

C. ANUNCIOS PARTICULARES

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Amortización de obligaciones

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 15 del presente mes de noviembre, se levantó acta para proceder a la amortización del último 50 por 100 de las obligaciones emitidas mediante escritura de fecha 29 de marzo de 1973.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente se procederá a la amortización total de las obligaciones pendientes de amortizar de cada una de las cinco series de que consta la emisión, quedando amortizada en su totalidad.

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de diciembre de 1988, a la par.

Se comunica igualmente que a partir del mismo día 1 de diciembre de 1988, podrá hacerse efectivo el cupón número 32 de la emisión marzo 73.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vendido) se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de Crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de Crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco Bilbao Vizcaya, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, San-

tander, Urquijo-Unión, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Subdirector general de Finanzas.-15.641-C.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Alonso Cano, número 23, el próximo día 7 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción de capital.

Segundo.-Aumento de capital.

Tercero.-Aumento del valor nominal de las acciones y del número de acciones para asistir a la Junta general.

Cuarto.-Delegación de facultades al Consejo para tal fin.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo.-15.651-C.

GOFELLOZA, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas de 26 de septiembre de 1988, se ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance aprobado:

	Pesetas	
Activo:		
Immovilizado material:		
Edificios y construcciones:		
Local comercial bajo, avenida de Aragón, número 15	7.925.800	
Sótano garaje (18 plazas), misma casa	13.798.200	21.724.000
Tesorería:		
Caja		1.273.000
Resultados:		
Pérdida ejercicio 1985	129.372	
Pérdida ejercicio 1986	1.099.986	
Pérdida ejercicio 1987	243.046	1.472.404
Total Activo		24.469.404
Pasivo:		
Capital y Reservas		18.755.673
Capital social	13.000.000	
Reserva legal	2.600.000	
Reserva voluntaria	3.155.673	
Amortizaciones:		
Amortización acumulada edificio y construcciones		5.713.731
Total Pasivo		24.469.404

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-15.334-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.
CEPSA

Obligaciones simples. Emisión mayo de 1988

Se pone en conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón número 1, vencimiento 30 de noviembre de 1988, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	550
Retención fiscal	110
Líquido a percibir	440

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central y Banco de Santander.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general.-5.595-12.

FINTUBO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Morejpon, número 8, el próximo día 7 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital.

Segundo.-Transformación de acciones al portador a acciones nominativas.

Tercero.-Delegación de facultades al Consejo para tales fines.

Cuarto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.-El Presidente.-15.652-C.

CABO VERDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de fecha 10 de noviembre de 1988, el Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Cabo Verde, Sociedad Anónima», por medio del presente anuncio convoca Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 7 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 8, a las diecisiete treinta, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Acuerdo sobre el aumento del capital social.
Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de convocatoria de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, expido el presente en Las Palmas a 15 de noviembre de 1988.-Rafael Bittini Delgado, Presidente del Consejo. 15.656-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OXIGENO*Reducción de capital*

Se pone en conocimiento que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 30 de julio de 1988, se acordó reducir el capital social en la cifra de 172.088.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Barcelona, 16 de noviembre de 1988.-Los Administradores mancomunados.-15.640-C.

1.ª 21-11-1988

SERVEI DEL MOBLE, S. A.

Mediante acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 20 de julio de 1988, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Servei del Moble, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	37.924
Deudores traspaso local	1.091.586
Total Activo	1.129.510

	Pesetas
Passivo:	
Capital social	1.000.000
Reserva legal	12.952
Reserva voluntaria	90.621
Hacienda Pública acre. Impuesto Sociedades 1988	25.937
Total Pasivo	1.129.510

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 150, punto 5.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de julio de 1988.-Manuel Ruiz Merino.-4.784-D.

CARTERA DE VALORES, S. A.-S. I. M. NUMERO 146

Balance de Situación a 31 de diciembre de 1987

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Banco Central		187.059	Capital		200.000.000
Banco Madrid		18.263.126	Reserva legal		40.000.000
Deudores venta de valores		252.484	Reserva voluntaria		9.316.325
Hacienda Pública deudora		9.555.005	Dividendos a pagar		20.233.289
Valores mobiliarios		298.832.372	Hacienda Pública acreedora		5.025.700
			Acreedores		283.413
			Regularización valores Ley 46/1984		2.941.544
			Provisión depreciación valores		33.118.997
			Resultado ejercicio		16.170.778
Total Activo		327.090.046	Total Pasivo		327.090.046

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		2.119.227	Dividendos		15.516.729
Pérdida de venta de valores		92.120	Beneficios de venta de valores		33.725.094
Pérdida de venta de derechos		268	Ints. bancarios		2.259.567
Dotación provisional de depreciación valores		33.118.997			
Resultado del ejercicio		16.170.778			
		51.501.390			51.501.390

Composición de la cartera de valores a 31 de diciembre de 1987

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor último día de diciembre
Alimentación, bebida y tabaco	375.000	1.517.881	3.918.750
Textiles	4.229.500	6.056.261	7.986.853
Papel y artes gráficas	1.199.000	3.786.997	1.404.850
Petróleos	12.031.500	41.256.834	56.796.100
Material de construcción, vidrio y cerámica	2.000.000	9.577.478	11.100.000
Metálicas básicas	1.104.000	4.381.829	7.010.400
Material y maquinaria eléctrica	3.776.500	29.790.870	23.633.150
Constructores	3.750.000	18.904.788	12.597.500
Inmobiliarias (y otras constructoras)	8.731.500	14.224.576	12.052.350
Agua y gas	642.800	3.719.003	2.808.448
Eléctricas	35.648.000	31.648.119	32.375.340
Transportes por carretera	494.000	701.178	745.940
Telecomunicaciones	10.417.000	7.549.535	17.604.730
Servicios comerciales	10.500	87.780	61.970
Bancos	23.691.000	86.821.736	91.021.322
Obligaciones	38.800.000	38.807.507	38.996.000
Total	146.900.300	298.832.372	370.113.683

Detalle de las inversiones en una sola Empresa superiores al 5 por 100 de la cartera

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor último día de diciembre
CEPSA	9.768.500	26.073.860	41.027.700
«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»	3.750.000	18.904.788	12.597.500
Banco Intercontinental	1.200.000	18.143.876	11.100.000
Total	14.718.500	63.122.524	64.725.200

El Balance, la Cuenta de Resultados y el detalle de la cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1988.

Madrid, 5 de julio de 1988.-El Director Consejero.-15.319-C.

ILLUNA, S. A.

Se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 10 de octubre de 1988, adoptó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	140.440
Total Activo	140.440
Pasivo:	
Capital	400.000
Pérdidas	259.560
Total Pasivo	140.440

Madrid, 10 de octubre de 1988.-El Liquidador.-15.387-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Caja Provincial de Ahorros, en reunión celebrada el pasado día 3 de noviembre, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Entidad.

La reunión tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja, sito en avenida del Gran Capitán, 13, esquina a Ronda de los Tejares, y se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Relación de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Presidencia sobre la gestión del Consejo de Administración y desarrollo del ejercicio económico.

Tercero.-Informe de la Comisión de control sobre gestión económica y financiera de la Entidad.

Cuarto.-Acuerdo de autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones subordinadas o cuotas participativas.

Quinto.-Propuesta de creación de la Fundación «Caja Provincial de Ahorros de Córdoba».

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de dos Interventores a dicho fin.

Al no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los Consejeros generales, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 15 de diciembre de 1988, cualquiera que fuese el número de asistentes.

Córdoba, 11 de noviembre de 1988.-El Presidente. Alfonso Castilla Rojas.-15.361-C.

INMOBILIARIA LAGUARDIA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, que con carácter universal se celebró el día 10 de noviembre de 1988, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Primero.-Reducir el capital social de «Inmobiliaria Laguardia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.321.000 pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad; como consecuencia de lo cual el valor nominal de la acción de 140.000 pesetas pasará a ser de 13.500 pesetas.

Segundo.-Restitución en efectivo metálico del importe de 126.500 pesetas por acción a la totalidad de los señores accionistas de la Compañía.

Tercero.-Modificar, como consecuencia de la reducción de capital acordada, el artículo 4.º de los Estatutos, que queda con la siguiente redacción:

«Artículo 4.º El capital de la Sociedad se fija en la suma de 9.639.000 pesetas, dividido en 714 acciones,

al portador, de 13.500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente a partir de la unidad.

Las acciones irán autorizadas con la firma de un Administrador (que podrá ser impresa cumpliendo los requisitos del Decreto de 21 de febrero de 1958 y contendrán los demás requisitos exigidos por el artículo 43 de la Ley que sean aplicables).»

Lo que se publica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de noviembre de 1988.-5.908-D.
y 3.ª 21-11-1988

CALACEITE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Calaceite, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 9 de diciembre de 1988, en las oficinas sitas en Madrid, María de Guzmán, número 54, escalera A, segundo, D, a las doce horas de la mañana, y, en su caso, en segunda, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-Por el Consejo de Administración, Edissa Santiago Narváez.-5.542-3.

AZZURRA, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Piedad, número 8, entre-suelo, de Palma de Mallorca, el próximo día 12 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legalmente necesario, el día 13 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación, reelección o nombramiento estatutario de los Administradores de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación del acta o actas de Juntas generales anteriores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1988.-María de Lluch Gual de Torrela Lesenne.-15.509-C.

JACAMAR, S. A.

Don José Ignacio Mayor Torres, Secretario de la Junta general y extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil española «Jacamar, Sociedad Anónima», en cuya Junta actuó de Presidente don Gerardo Mayor Gil,

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Sociedad en su domicilio social, avenida del Valle, número 15, de Madrid, el día 31 de octubre de 1988, con la asistencia de todos los accionistas propietarios del capital social desembolsado por la Empresa, se adoptaron por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

Primero.-Trasladar el domicilio social de la Compañía, a Tenerife, avenida Blas Pérez González, número 11 (Puerto de la Cruz), quedando en tal sentido modificado el artículo segundo de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

Segundo.-Facultar expresamente al Presidente de esta Junta, don Gerardo Mayor Gil y al Secretario don José Ignacio Mayor Torres, para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario y formalice en escritura pública los siguientes acuerdos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Madrid a 7 de noviembre de 1988, con el visto bueno del señor Presidente, haciendo expresa mención de que para la adopción de los anteriores acuerdos, se ha contado con el asesora-

miento del Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, don Benito Castañeda García, colegiado número 6.944, dando así cumplimiento a lo ordenado en la Ley de 31 de octubre de 1975.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.-El Secretario, José Ignacio Mayor Torres.-Visto bueno: El Presidente, Gerardo Mayor Gil.-15.360-C.

NESEIM, S. A.

Como consecuencia del acuerdo adoptado el día 1 de septiembre de 1988, la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Neseim, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción del capital social en 203.200.000 pesetas mediante la amortización de 203.200 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una y oportuno reintegro patrimonial con cargo al patrimonio social a favor de los accionistas por idéntico importe a la cifra de reducción de capital social.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.560-C.

y 3.ª 21-11-1988

VICENTE RICO, S. A.**MADRID**

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Concepción Jerónima, número 29, en primera convocatoria, el día 11 de diciembre de 1988, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio terminado en 30 de junio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988-1989.

Tercero.-Modificación de los artículos 40, apartado V y 42, apartado V, de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de noviembre de 1988.-El Consejo de Administración.-15.380-C.

IBERICA DE GRASAS Y PROTEINAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Fuenlabrada a Griñón, kilómetro 5,600, Humanes de Madrid, el día 6 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 7 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación y/o nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Humanes de Madrid, 14 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo, José A. Dieguez.-15.331-C.

LOISTARAIN, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

En cumplimiento del oportuno acuerdo del Consejo de Administración se permite convocar a la Junta general de accionistas, que se celebrará en los locales del «Liceo Santo Tomás de Aquino», de San Sebastián, el 14 de diciembre, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el día 15 del mismo mes,

a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1987-1988.

Segundo.-Designación de dos accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1988-1989.

Tercero.-Designación de dos Interventores para aprobación del acta.

Cuarto.-Renovación parcial de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Durutz Larrañaga Zubizarreta.-5.845-D.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LOVAINA, S. A.

«Promociones Inmobiliarias Lovaina, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar en la Cámara de Comercio e Industria de Alava, sita en calle Dato, número 38, el día 12 de diciembre de 1988, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, del día 13 de diciembre de 1988, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único: Nombramiento del Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 4 de noviembre de 1988.-El Presidente en funciones, F. Javier Ortubay Arana.-5.470-3.

FAZ VALLADOLID, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Como Administrador de la Sociedad «Faz Valladolid, Sociedad Anónima», convoco Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la cafetería «Desafinado», sita en la plaza de Federico Wattember, de Valladolid, el próximo día 16 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 17 de diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

El único punto del día a tratar será el siguiente:

Acuerdo de disolución de la Sociedad por imposibilidad manifiesta de realizar el fin social, y nombramiento de Comisión liquidadora o liquidador único, según disponen los Estatutos sociales.

Valladolid, 12 de noviembre de 1988.-El Administrador, Félix Julio Alonso Pérez.-15.328-C.

CONGELATS DEL VALLES, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Congelats del Vallés, Sociedad Anónima», que la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 20 de octubre de 1988, acordó la reducción del capital social mediante el canje de las actuales acciones de las series primera y segunda por las de una nueva serie tercera, en razón de tres acciones de las antiguas por dos acciones de la nueva serie. El plazo para el canje de las acciones será de quince días contados desde el de la publicación del presente anuncio, lo cual se hace público a los efectos previstos en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, en dicha Junta se acordó ampliar el capital social en 3.060.000 pesetas, reconociendo a los actuales accionistas el plazo de un mes para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que les otorga el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, contándose dicho plazo desde la finalización del plazo referido en el párrafo anterior para el canje de las acciones.

Sant Cugat, 22 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, María Eulalia Bort Caldes.-15.324-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de junio de 1973, que el pago del cupón semestral número 31 se efectuará a razón de 36,25 pesetas líquidas por cupón a partir del día 1 de diciembre de 1988, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 8 de noviembre de 1988.-El Secretario general.-15.366-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de diciembre de 1973, que el pago del cupón semestral número 30 se efectuará a razón de 38,75 pesetas líquidas por cupón a partir del día 1 de diciembre de 1988, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 8 de noviembre de 1988.-El Secretario general.-15.367-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 23, de la emisión 1 de junio de 1977, se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 1 de diciembre de 1988, en la Caja de la Sociedad absorbente «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 8 de noviembre de 1988.-El Secretario general.-15.368-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de diciembre de 1975, que el pago del cupón semestral número 26, se efectuará a razón de 45 pesetas líquidas por cupón a partir del día 15 de diciembre de 1988, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de noviembre de 1988.-El Secretario general.-15.365-C.

SISTEMAS AF, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la distribución y pago de un dividendo a cuenta, correspondiente al ejercicio de 1988, conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Acciones números 1 al 1.200.000, ambos inclusive:	
Importe Bruto	100
Retención a cuenta (20 por 100)	20
Líquido por acción	80
Acciones números 1.200.001 al 1.250.930, ambos inclusive:	
Importe bruto	95,90
Retención a cuenta (20 por 100)	19,18
Líquido por acción	76,72
Acciones números 1.250.931 al 1.441.723, ambos inclusive:	
Importe bruto	46,174
Retención a cuenta (20 por 100)	9,235
Líquido por acción	36,939

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 30 de noviembre de 1988, en «Banco Urquijo Unión», Central de Valores, Gran Vía, número 4, de Madrid, mediante estampillados de los títulos.

Los Bancos depositarios y presentadores de las acciones deberán justificar el dividendo mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-15.371-C.

SISTEMAS AF, S. A.

Informa que con fecha 3 de noviembre de 1988 ha sido publicado en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» el siguiente aviso de la Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 7 de noviembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Sistemas AF, Sociedad Anónima» C.I.F. número A-28042125, código valor número 17621018, en virtud de escritura pública de fecha 9 de septiembre de 1988. 190.793 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.250.931 al 1.441.723, ambos inclusive.

Las citadas acciones han sido emitidas para atender la segunda opción de conversión de las obligaciones emitidas por la Sociedad, según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 11 de agosto de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-15.372-C.

BANCHEL, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta del Consejo de Administración, que representa la totalidad del capital social, celebrada el día 5 de mayo de 1987, acordó trasladar el domicilio social de la calle Chimbo, 4, de Madrid, a la calle Real Vieja, 25, de Pobladura del Valle (Zamora).

Madrid, 12 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo.-15.353-C.

CLINICA-SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, plaza de San Vicente, 3, de esta capital, a las veinte horas del día 14 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 16 del mismo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Gestión del ejercicio de 1987-1988.

Segundo.-Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio 1988-1989.

Tercero.-Informe del señor Presidente sobre la situación actual de la Sociedad.

Cuarto.-Propuesta de adaptación de la forma legal de la Sociedad a la nueva normativa sobre Sociedades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta será de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad.

Toledo, 25 de octubre de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Joaquín Martín Robles.-5.633-D.

MONTE DE VALORES, S. A.

Ampliación de Capital

De conformidad con lo aprobado en Junta general de accionistas, el Consejo de Administración ha acordado aumentar el capital social en 50.000.000 de pesetas para su distribución entre los accionistas que lo deseen y lo sean en 15 de noviembre de 1988, en la proporción de una acción nueva por cinco poseídas.

El tipo de emisión será a la par, libre de gastos y pagadero en el momento de efectuar la suscripción, concediéndose un plazo para solicitarlo del 15 de noviembre al 15 de diciembre. Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales del nuevo ejercicio de 1989.

Las acciones que no se suscriban en el indicado plazo, serán distribuidas por el Consejo en la forma más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Madrid, 30 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-15.373-C.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en 28040 Madrid, calle Isaac Peral, número 58, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de modificar el valor nominal de todas las acciones de las series A, B y C, de 1.000 pesetas a 500 pesetas por acción, mediante la anulación de los títulos emitidos y sustitución por los de nueva emisión, a razón de dos nuevas acciones por cada una antigua de la misma serie. Modificando,

consecuentemente, la redacción del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta, facultando para el cumplimiento de los acuerdos de la Junta.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.374-C.

PROMOTORA DE CASTRO URDIALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Rhin», Reina Victoria, 155, Santander, el día 9 de diciembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 10, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe situación actual Sociedad.

Segundo.-Reducción capital social.

Santander, 10 de noviembre de 1988.-El Consejo de Administración.-15.375-C.

LUBRICANTES DEL ESTE DE ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en camino de Can Bross, número 6, de la población de Martorell (Barcelona), el próximo día 14 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos que procedan a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdos a tomar sobre la ampliación de capital y su forma de desembolso.

Segundo.-Renovación, cese y nombramiento de los cargos de Consejeros de la Compañía.

Tercero.-Modificación del artículo 25 de los vigentes Estatutos sociales, sobre el número de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.-Acuerdos sobre sindicación de acciones y pertinente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Martorell, 9 de noviembre de 1988.-El Presidente.-15.384-C.

PROYECTOS DE HOSTELERIA, S. A.

Cumplimentado L.S.A. y requerimiento de los accionistas don José y don Juan Santiago Corvillo y don Jesús Alfaro Matos, el Administrador de «Proyectos de Hostelería. Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, el próximo día 21 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en plaza de los Reyes Magos, 2, 3-B, 28007 Madrid; el día siguiente en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, para deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Estudio, previa información, de situación planteada tras la oferta de transmisión de acciones por don Mario Bernedo y don Antonio Flores.

Tercero.-Análisis situación económica.

Cuarto.-Nombramiento de Censores de cuentas que examinen contabilidad de 1987.

Quinto.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con determinación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado.

Sexto.-Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Séptimo.-Modificación artículo 11 de los Estatutos, volviendo régimen general establecido L.S.A. respecto convocatorias de Juntas, suprimiéndose obligatoriedad de extraordinarias.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Ruego a los accionistas, que con cinco días de antelación remitan copia al Administrador, justificación de acciones o resguardos provisionales.

Madrid, 12 de noviembre de 1988.-Gonzalo Burgos Pavón.-15.356-C.

MUVI, S. A. (Sociedad absorbente)

J. L. HEVIA, S. A. (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Muvi, Sociedad Anónima» y «J. L. Hevia, Sociedad Anónima», domiciliadas, respectivamente, en avenida de Burgos 53-B, Valladolid y avenida Argentina, sin número, Gijón (Oviedo), celebradas el 1 de noviembre de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante absorción por «Muvi, Sociedad Anónima» y «J. L. Hevia, Sociedad Anónima», sin ampliación de capital, por ser accionista único, con traspaso en bloque de su patrimonio, quedando disuelta sin liquidación la segunda Sociedad.

Valladolid, 1 de noviembre de 1988.-Los Consejos de Administración, el Gerente, Jesús Agustín González.-5.769-D. 1.ª 21-11-1988

CARPINTERIA PAZOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de «Carpintería Pazos, Sociedad Anónima», de 30 de septiembre de 1988, acuerda:

Realizar la transformación de la Sociedad en Sociedad Limitada, con la denominación de «Carpintería Pazos, Sociedad Limitada».

Bermeo, 30 de septiembre de 1988.-El Presidente en funciones.-15.350-C. 1.ª 21-11-1988

SERVICIOS MANCOMUNADOS HOTELEROS DEL GARRAF, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de 30 de septiembre de 1988, se reduce el capital social de «Servicios Mancomunados Hoteleros del Garraf, Sociedad Anónima», en 11.500.000 pesetas, mediante la restitución a los accionistas de la cantidad de 500 pesetas por acción, y la minoración en dicha cifra del valor nominal de todas y cada una de las acciones.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sitges, 4 de octubre de 1988.-El Secretario, Francisco Javier Vives Güell.-15.399-C.

1.ª 21-11-1988